



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 77
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2017

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, una vez lo cual, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas María Beatriz Hernández Cruz y Leticia Villegas Nava; y del diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. La diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto uno del orden del día. También asistieron a la presente reunión las diputadas María Alejandra Torres Novoa, María Soledad Ledezma Constantino y Elvira Paniagua Rodríguez, así como los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Alejandro Flores Razo, Rigoberto Paredes Villagómez y Alejandro Trejo Ávila. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las once horas con catorce minutos del diez de agosto de dos mil diecisiete. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el catorce de julio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con la propuesta de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente que tendría verificativo en esta fecha, para lo cual instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura a la misma. Al término de la lectura, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También señaló que para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente, no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia no instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado integrantes de la Mesa Directiva, por lo que levantó la misma, siendo las once horas con veintidós minutos. Doy fe. -----

DIPUTADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ
PRESIDENTA

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
VICE PRESIDENTA

DIPUTADA LÉTICIA VILLEGAS NAVA
SECRETARIA

DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS
PROSECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número setenta y siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el diez de agosto de dos mil diecisiete. -----